

San Gil, 03 de octubre de 2022.

INPEC 04-10-2022 16 40  
Al Contestar Cite Este No : 2022IE0210162 Fol 1 Anex 0 FA 0  
ORIGEN 4153 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / OSCAR JAVIER DURAN GOMEZ  
DESTINO 4153 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / KATHERINE URIBE MENESES  
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO  
OBS

Doctora  
**KATHERINE URIBE MENESES**  
Responsable área financiera  
EPMSC SAN GIL  
Ciudad

2022IE0210162



**Asunto:** Solicitud Concepto Financiero


De manera atenta me permito solicitar el concepto financiero para adelantar el proceso de contratación, con objeto "EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR (PANEL HYUNDAI STARES H1) AL SERVICIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL INPEC; según la siguiente apropiación presupuestal:

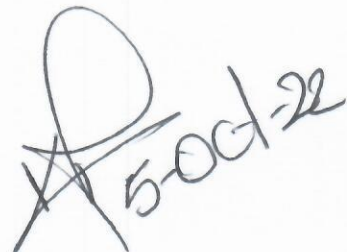
<b>Catálogo del Gasto:</b>	A-02-02-02-008-007 REC 10, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN, según Resolución No. 006857 del 30 agosto de 2022.
<b>Disponibilidad Presupuestal:</b>	Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 6722 de fecha 2022-09-28, por valor de <b>SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.00) MCTE.</b>

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

  
**DG. OSCAR JAVIER DURAN GOMEZ**  
Responsable de automotores EMPS SAN GIL  
CC. 5.708.423

  
Proyectó: DG. OSCAR JAVIER DURAN GOMEZ - Responsable de automotores EPMS San Gil  
Revisó: ESTIVEN HORACIO GARRIDO BUSTOS - Responsable del Área jurídica EPMS San Gil  
Fecha: 03/10/2022

  
A 5-001-22

San Gil, 05 de octubre de 2022.

INPEC 05-10-2022 14:30  
Al Contestar Cile Este No. 2022IE0210958 Fol.1 Anex.0 FA.0  
ORIGEN 4153 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / KATHERINE URIBE MENESES  
DESTINO 4153 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / OSCAR JAVIER DURAN GOMEZ  
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR  
OBS CONCEPTO FINANCIERO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR

Señor  
**DG. OSCAR JAVIER DURAN GOMEZ**  
Responsable de automotores EPMSC SAN GIL  
Ciudad

2022IE0210958



**Asunto:** Respuesta Oficio No. 2022IE0210162.

Cordial Saludo.

De acuerdo con el oficio del asunto, me permito sugerir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para ejecutar el objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ( PANEL HYUNDAI STARES H1) DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL - INPEC", conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 que adiciono el Art. 2 de la ley 1150 de 2007 y atendiendo a que el presupuesto asignado para la presente contratación valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, según la siguiente apropiación presupuestal:

<b>Catálogo del Gasto:</b>	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION E INSTALACION DE VEHICULOS, según Resolución. 006857 del 30 agosto de 2022.
<b>Disponibilidad Presupuestal:</b>	Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 6722 de fecha 2022-09-28, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.00) MCTE.

Se deberán realizar los descuentos que se relacionan a continuación:

OBJETO	IMPUESTO IVA	RETENCIONES
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ( PANEL HYUNDAI STARES H1) DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL - INPEC",	EXCLUIDO DE IVA.  "En virtud del artículo 130 de la ley 633 de 2.000."	RETENCION EN LA FUENTE RENTA POR OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS (COMPRAS). (Aplica para no autorretenedores).  Compras generales (declarantes) 2.5% Compras generales (no declarantes) 3.5%  RETENCION EN LA FUENTE INDUSTRIA Y COMERCIO 6 x 1000 para el municipio de San Gil ( Santander)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

  
**KATHERINE URIBE MENESES**  
Responsable área financiera EPMS SAN GIL